



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. 19 de julio de 2007

No. _____ / **ALDCT - ALGPC**

ASUNTO : Contratación Directa No. 037/2007

AL : Señores
JN INDUSTRIAL LTDA
Calle 17 BIS No. 28A-68
Tel: 560 13 30 Fax: 566 68 24
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, los oferentes dispondrán de tres (3) días hábiles a partir del **diecinueve (19) hasta el veinticuatro (24) de julio de 2007**, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 037/2007**, que trata de la **adquisición de equipo de herramientas para dotar los talleres de mantenimiento de la Infantería de Marina de la Armada Nacional.**

Estas Evaluaciones son publicadas en las páginas web: www.contratos.gov.co y www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

Dichos estudios estarán disponibles durante el término señalado en la Secretaría de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ubicada en la carrera 50 No. 18-92 primer piso, del mismo modo se solicita que las observaciones sean presentadas impresas y en medio magnético.

Cordialmente,

Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Elaboro: Carol M. Secretaría	Reviso: Abo. Doris Alicia Sierra Perez Encargada Proceso	Aprobó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual
---------------------------------	---	---

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante oficio No. 204 de fecha 12 de junio de 2007, el comité jurídico conceptúa:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	JN INDUSTRIAL LTDA
1	Carta de presentación – Formulario No. 01	SI CUMPLE
2	Compromiso de cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Formulario No. 2	SI ANEXA
3	Capacidad Patrimonial Formulario No. 3	SI ANEXA
4	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores Formulario No. 4	SI ANEXA
5	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso - Formulario No. 4 A	SI ANEXA
6	Propuesta económica - Formulario No. 5	SI ANEXA
7	Compromiso anticorrupción - Formulario No. 6	SI CUMPLE
8	Origen de los bienes cumplimiento ley 816 de 2003 – Formulario No. 7	NO ANEXA
9	Informe Misión Diplomática Colombiana – Formulario 8	NO ANEXA
10	Certificado de existencia y representación legal y/o persona natural	SI CUMPLE
11	Garantía de seriedad de la oferta	SI CUMPLE
12	Registro Único de proponentes	SI CUMPLE
13	Registro Único tributario	SI CUMPLE
14	Certificado de aportes parafiscales – Ley 789/2002 y Ley 828/2003	SI CUMPLE
15	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría general de la Nación	SI CUMPLE
16	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	SI ANEXA
17	Plazo de ejecución	SI CUMPLE
18	Recibo de pago pliego de condiciones	SI CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizadas la oferta presentada por **JN INDUSTRIAL LTDA**, el comité jurídico encuentra que en su aspecto legal **CUMPLE** con lo exigido en los términos de referencia. Por lo tanto, se habilita jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Mediante oficio No. 218 ALGEV, de fecha 19 de junio de 2007, el comité financiero conceptúa:

SOLICITUD DOCUMENTOS JN INDUSTRIAL LTDA: Mediante oficio No. 1234 ALGEV, de fecha 14 de junio de 2007, se solicito la siguiente documentación así:

- Estados financieros del año 2006 que contengan la expresión “ver opinión adjunta” antepuesta a la firma del revisor fiscal.
- Documento mediante el cual se dio nombramiento al revisor fiscal que audito estados financieros d año 2006 señora MARTHA LOPEZ RODRIGUEZ.

RESPUESTA: El oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 15 de junio de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
JN INDUSTRIAL LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUD <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUEST O OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUP EN SMLLV
JN INDUSTRIAL LTDA	63%	905.988.573,00	23.529.411,76	722.609.344,00	58.823.529,41	8.498,11	117.647.058,82	271,26

CONCLUSIÓN

El oferente **CUMPLE** con los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitada en el pliego de condiciones.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante oficio de fecha 04 de julio de 2007, el comité técnico conceptúa:

➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

Ítem	OBSERVACIONES - CUMPLE
1.	Cumple
2.	Cumple
3.	Es necesario aclarar: En la solicitud oferta se pide "copa universal (Cardan)", en la oferta no de aparece el termino "cardan". En acelerador, en la solicitud oferta aparece 16-7/8, el oferente escribe solo 16-.
4.	Cumple
5.	Cumple
6.	Cumple
7.	Cumple
8.	Cumple
9.	Cumple
10.	Cumple
11.	Cumple
12.	Cumple
13.	Cumple
14.	Cumple
15.	Cumple
16.	Cumple
17.	Cumple
18.	Cumple
19.	Cumple
20.	Cumple
21.	Cumple
22.	Cumple
23.	Cumple
24.	Cumple
25.	Cumple
26.	Cumple
27.	Cumple
28.	Cumple
29.	Juego extractor de tornillos. El no oferente no relaciona las 16 brocas para taladro izquierdas de cobalto.
30.	Cumple
31.	Cumple
32.	Cumple
33.	Cumple
34.	Cumple
35.	Cumple

36.	Cumple
37.	Cumple
38.	Cumple
39.	Cumple
40.	Cumple
41.	Cumple
42.	Cumple
43.	Cumple
44.	Cumple
45.	Cumple
46.	Cumple
47.	Cumple
48.	Cumple
49.	Cumple
50.	Cumple
51.	Cumple
52.	Cumple
53.	Cumple
54.	Cumple
55.	Cumple
56.	Cumple
57.	Cumple
58.	Cumple
59.	Cumple
60.	Cumple
61.	Cumple
62.	Cumple
63.	Cumple
64.	Cumple
65.	Cumple
66.	Cumple
67.	Cumple
68.	Cumple
69.	Cumple
70.	Cumple

En la anterior evaluación técnica, se observan novedades en los ítems 3 y 29, por lo cual solicitamos verificar y aclarar con el oferente dichas novedades en las especificaciones, las cuales acarrearán que la oferta presentada no sea tenida en cuenta en la respectiva contratación.

➤ **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

El oferente acredita la experiencia como comercializadores y distribuidores en la venta de herramientas, lo cual se ve reflejado en “medios impresos en papel fotocopiado” y anexa en la oferta copias de las facturas de venta a diferentes firmas en el país con firma y sello de recibido. Documentos contenidos entre las posibles páginas 86 a la 146

de la oferta presentada, (Se dice posible por la mala calidad de las copias).

➤ **DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO 2:**

No cumple, por no ser causal de rechazo, se solicita pedir aclaración al oferente.

➤ **VERIFICACIÓN ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS LEY 836 de 2003:**

No cumple, el oferente no diligencio el formulario 7.

➤ **GARANTÍAS:**

CUMPLE: El oferente (acuerdo folio 173), como distribuidor presenta garantía de mínimo de 1 año

➤ **CATALOGOS:**

CUMPLE, presenta catálogos de los productos ofrecidos en los folios 174 al 257.

➤ **CERTIFICADO DE GARANTÍA DE MATERIAL OFRECIDO EL DISTRIBUIDOR Y DEL FABRICANTE:**

Verificada la oferta, el oferente presenta certificado de garantía para las herramientas del fabricante RIGID-KOLLMANN, folio 258.

El oferente no presenta garantías de fabricante de las firmas, PROTO, STANLEY, ALLEN, PRESSOL, ARCO, DEWALT y HOPEX.

Por lo anterior, solicitamos aclarar con el distribuidor la situación de estas garantías, toda vez que en el folio 258 ha presentado la garantía de un representante de fábrica.

SOLICITUD ACLARACIONES: Mediante oficio No. 2777 ALDCT-ALGPC, de fecha 10 de julio de 2007, se solicito la siguiente documentación así:

ITEM	ACLARACION	RESPUESTA	DECISION
03	En lo que respecta a las copas universales la solicitud de oferta se requieren cardan, en la oferta presentada por el oferente no aparece este término (cardan) En acelerador, en la	El oferente manifiesta de acuerdo al oficio de fecha 12 de julio de 2007 firmado por el señor José Edgar Rodríguez Méndez, que estas copas se conocen en el mercado mundial como COPAS ESCUALIZABLES UNIVERSALES o TIPO CARDAN y el volvedor berbiquí por error de	CUMPLE

	solicitud de oferta aparece 16 7/8, el oferente escribe solo 16-.	digitación no quedo completa la descripción el que ofrecemos es de 16 7/8 como lo solicita el pliego de condiciones.	
29	Juego de extractor de tornillo. El oferente no relaciona las 16 brocas para taladro izquierdo de cobalto.	En el ítem 29 las brocas para taladro izquierdas de cobalto son 16 piezas tal como lo solicitan en el pliego de condiciones.	CUMPLE

DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO 2

El oferente presenta en su propuesta de aclaración 12 pertenecientes al formulario No. 2 diligenciado.

CERTIFICADO DE GARANTIAS DE FABRICANTE DE LAS FIRMAS PROTO Y STANLEY

El oferente presenta copia de STANLEY Y PROTO donde en fotocopia certifican que la firma JN INDUSTRIAL LIMITADA con Nit. 805.012.518-5 es distribuidor autorizado para Colombia de THE STANLEY WORS, fabricante de las herramientas manuales STANLEY Y PROTO, firmado por el señor JORGE ESPARZA servicio al cliente de fecha 04 de julio de 2007.